

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Familia, Juventud y Política Social

- 34** *RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2023, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social, por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato de servicios denominado “Acompañamiento, apoyo auxiliar y mediación intercultural en Residencias Públicas de Protección de Menores de la Comunidad de Madrid (2 lotes)”.*
1. Entidad adjudicadora:
    - a) Organismo: Consejería de Familia, Juventud y Política Social.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación de la Secretaría General Técnica.
    - c) Número de expediente: 025/2023 (A/SER-022858/2022). Lote 1.
    - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:  
— <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo: Servicios.
    - b) Descripción: Consiste en la gestión de los servicios de acompañamiento, apoyo auxiliar y mediación intercultural en las Residencias Públicas de Protección de Menores de la Comunidad de Madrid, dividido en dos lotes.  
  
— Lote 1: Servicio de acompañamiento y apoyo auxiliar a los menores de las Residencias Públicas de Protección en desplazamientos (centros escolares, consultas y actividades extraescolares), hospitalizaciones u otras actuaciones de carácter puntual.
    - c) CPV (referencia de nomenclatura): 85312000-9 (asistencia social sin alojamiento).
    - d) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:  
— BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 11 de agosto de 2022.
    - e) Compra pública innovadora: No.
    - f) Código NUTS del lugar de ejecución: ES300 (provincia de Madrid).
  3. Tramitación y procedimiento:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto con varios criterios.
    - c) Fecha de publicación del anuncio de licitación en el “Diario Oficial de la Unión Europea”: 5 de agosto de 2022.  
Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios, conforme al apartado 9 de la cláusula 1 del PCAP.Lote 1:
    - Oferta económica: 49 puntos.
    - Criterios evaluables de forma automática: 51 puntos.
  - d) Número de ofertas recibidas: 1.
    - a. Número de ofertas de operadores que sean pequeña y mediana empresa: ...
    - b. Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: ...
    - c. Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 1.
  4. Valor estimado del contrato: 2.668.788,52 euros.  
— Lote número 1: 535.040,00 euros.
  5. Presupuesto base de licitación:  
— Base imponible: 1.213.074,78 euros.  
— IVA (10 por 100): 121.307,48 euros.  
— Importe total: 1.334.382,26 euros.

## Lote número 1:

- Base imponible: 243.200,00 euros.
- IVA (10 por 100): 24.320,00 euros.
- Importe total: 267.520,00 euros.

## 6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación del lote 1 del contrato: 3 de marzo de 2023.
- b) Fecha de formalización del lote 1 del contrato: 31 de marzo de 2023.
- c) Contratista: BCM Gestión de Servicios, S. L. (B-29831112).
  - a. Dirección: Calle Huéscar, número 5-2, local 17 alto, 29007 Málaga.
  - b. Número de teléfono: 952 318 487.
  - c. Dirección electrónica: [amartinez@bcmgestionarte.es](mailto:amartinez@bcmgestionarte.es)

El adjudicatario no es una pequeña o mediana empresa.

- d) Importe de adjudicación lote 1: Importe neto 243.200,00 euros (IVA exento).
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Es la oferta económicamente más ventajosa, obtuvo la máxima puntuación en el conjunto de los criterios objetivos de adjudicación y cumple con todos los requisitos establecidos en los pliegos.
- f) Órgano competente para la resolución del recurso especial: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid ( <http://www.madrid.org/es/tacp> ). Plazos de interposición: De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.
- g) Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 3 de abril de 2023.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 3 de abril de 2023.—La Secretaria General Técnica, P. D. F. (Resolución 1652/2021, de 15 de julio), el Jefe de División de Contratación, Antonio Benito Martínez.

(03/5.711/23)

